

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2016 y 2015

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Zavala C.

EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2017

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6a	17.994.048	14.099.508
Otros activos financieros corrientes	6b	56.190.786	47.189.453
Otros activos no financieros corrientes	7	314.459	209.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6c	1.960.208	4.380.524
Activos por impuestos corrientes	8	3.649	5.068
Total activos corrientes		76.463.150	65.884.169
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6d	182.000.933	199.103.015
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	114.576	0
Propiedades, plantas y equipos	10	78.088	132.807
Activos por impuestos diferidos	11a	6.464.028	6.660.196
Total activos no corrientes		188.657.625	205.896.018
TOTAL ACTIVOS		265.120.775	271.780.187
PASIVOS	Nota	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12a	30.787.800	26.331.499
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12b	2.479.320	1.495.578
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13b	151.751	428.979
Otros pasivos no financieros corrientes	7	876.192	936.869
Total pasivos corrientes		34.295.063	29.192.925
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12a	157.739.767	176.629.423
Total pasivos no corrientes		157.739.767	176.629.423
TOTAL PASIVOS		192.034.830	205.822.348
PATRIMONIO			
Capital emitido	15	48.962.667	48.962.667
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	24.123.278	16.995.172
Total patrimonio		73.085.945	65.957.839
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		265.120.775	271.780.187

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	13.259.915	8.802.424
Gastos por beneficios a los empleados	18	(391.107)	(354.155)
Gasto por depreciación y amortización	10	(56.000)	(60.456)
Otros gastos, por naturaleza	20	(11.919.304)	(7.925.463)
Otras ganancias (pérdidas)	19	(229.012)	64.575
Ingresos financieros	21	20.697.069	23.418.973
Costos financieros	22	(8.221.910)	(9.356.694)
Resultado por unidades de reajuste	23	(5.815.377)	(8.595.835)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		7.324.274	5.993.369
Gasto por impuestos a las ganancias	11b	(196.168)	750.180
Ganancia (pérdida)		7.128.106	6.743.549
Ganancia por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	16	4,14	3,92
Ganancia (pérdida) por acción básica.		4,14	3,92
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ganancia (pérdida)		7.128.106	6.743.549
Total resultado integral		7.128.106	6.743.549

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		53.135.063	44.114.308
Otros cobros por actividades de operación		6.918	26.162
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(19.561.231)	(14.779.277)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(287.295)	(289.131)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		1.769	4.122
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		33.295.224	29.076.184
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		58.683	34.500
Compras de propiedades, planta y equipo		(79.232)	(7.155)
Compras de activos intangibles.		(136.346)	0
Intereses recibidos		745.931	554.166
Otras entradas (salidas) de efectivo	25	(909.959)	185.840
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(320.923)	767.351
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de préstamos		(19.659.160)	(16.196.331)
Intereses pagados		(4.273.201)	(5.064.961)
Otras entradas (salidas) de efectivo	25	(5.147.400)	(4.688.953)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(29.079.761)	(25.950.245)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.894.540	3.893.290
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.894.540	3.893.290
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		14.099.508	10.206.218
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6a	17.994.048	14.099.508

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2016		48.962.667	16.995.172	65.957.839
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	15		7.128.106	7.128.106
Total resultado integral		0	7.128.106	7.128.106
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	7.128.106	7.128.106
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016		48.962.667	24.123.278	73.085.945

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2015		48.962.667	10.251.623	59.214.290
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			6.743.549	6.743.549
Total resultado integral		0	6.743.549	6.743.549
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	6.743.549	6.743.549
Patrimonio al 31 de diciembre de 2015		48.962.667	16.995.172	65.957.839

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Página

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES.....	7
1.2. ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	7
1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	7
1.4. INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	8
1.5. PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.....	8
1.6. PUESTAS EN SERVICIO.....	9
1.7. MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN.....	9
1.8. PAGOS AL ESTADO.....	11
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN.....	11
2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	11
2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	12
2.3. CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE.....	12
2.4. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	12
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	13
3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	13
3.2. ACTIVOS FINANCIEROS.....	13
3.3. CUENTA POR COBRAR –ACUERDO CONCESIÓN.....	15
3.4. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	15
3.5. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	16
3.6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	16
3.7. PASIVOS FINANCIEROS.....	17
3.8. PROVISIONES.....	17
3.9. POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	17
3.10. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	18
3.11. DETERIORO DE ACTIVOS.....	18
3.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	19
3.13. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	19
3.14. RECLASIFICACIONES.....	19
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS.....	20
4.1. RIESGO DE MERCADO.....	20
4.2. RIESGO FINANCIERO.....	20
4.3. RIESGOS OPERACIONALES.....	22
4.4. GESTIÓN DE CAPITAL.....	23
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	23
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	26
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	28
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	28
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	28
NOTA 7 - ACTIVOS Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	32
NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	33
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	33
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	34
NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	35
A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	35
B) GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.....	36
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.....	37
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	37
A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	38
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	39
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	39
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	40
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	40
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	40
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	40
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	40

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	42
NOTA 15 - PATRIMONIO	50
A) CAPITAL	50
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	50
NOTA 16 - GANANCIAS POR ACCIÓN.....	51
NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	51
NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51
NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS/(PÉRDIDAS).....	52
NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	53
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS	53
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	54
NOTA 24 - SALDOS EN MONEDAS.....	54
NOTA 25 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. 55	
NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE.....	57
NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES.....	58

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1. 1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 253.

1. 2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometándose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, ésta como controladora última del grupo.

1. 3 Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atravesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6 kms. de pantallas acústicas y 4 pantallas de mensaje variable.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las comunas de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufulquén y Gorbea, en la provincia de Cautín.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho Convenio.

1. 5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 646,1 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 611,1 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,8 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 659,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 678,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,67 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2016 fueron las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	700	200
Vehículos livianos	2.300	600
Vehículos livianos con remolque	3.500	900
Buses con 2 ejes	4.200	1.000
Camiones con 2 ejes	4.200	1.000
Buses con más de 2 ejes	7.500	1.900
Camiones con más de 2 ejes	7.500	1.900

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6 Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisional de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N° 1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1. 7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva

Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36965, del día 18 de mayo de 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril de 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre de 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37774 del día 31 de enero de 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38598 del día 26 de octubre de 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de la obras).

Con fecha 12 de noviembre de 2013 fue firmado el Resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de CCTV.

Con fecha 12 de febrero de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 125, de fecha 10 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 924389 del día 21 de julio del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3758.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1. 8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año, para el año 2016 la cuota anual fue de UF 197.993,2).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). También se aplicó ciertas instrucciones específicas de presentación de la información financiera y de revelaciones en los estados financieros impartidas por la SVS.

En lo referente a los estados financieros de la Compañía al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, éstos fueron preparados en su oportunidad de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las NIIF y normas de la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 de octubre de 2014 de dicho organismo, que instruyó registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado estas normas como si nunca hubiese dejado de aplicarlas en la preparación de sus estados financieros. De esa forma, no se ha optado por ninguna de las exenciones contempladas en IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2015. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2017.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

2.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional de la Sociedad el peso chileno.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2016	26.347,98	669,47
31/12/2015	25.629,09	710,16

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa de los negocios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo, además de los cobros por IVA al MOP que también son presentados en esta clasificación.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida. Al cierre de los presentes estados financieros la sociedad concesionaria no presenta activos de esta naturaleza.

3.2.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.5 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3).

3.6 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.9 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.10 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

3.11 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

3.14 Reclasificaciones

A contar del año 2016, se ha aplicado un criterio más integral y uniforme para presentar las variaciones generadas por activos y pasivos denominados en unidades de reajuste (principalmente en UF). En consecuencia, una parte del saldo de “Costos Financieros” por el año 2015, ha sido reclasificada al rubro “Resultado por unidades de reajuste”, de acuerdo a lo siguiente:

Saldos en M\$			
Rubro	Presentación en los estados financieros 2015	Reclasificación	Presentación del saldo comparativo en los estados financieros 2016
Costos financieros	(17.946.744)	8.590.050	(9.356.694)
Resultado por unidades de reajustes	(5.785)	(8.590.050)	(8.595.835)
Total	(17.952.529)	0	(17.952.529)

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los Ingresos Totales Garantizados están denominados en UF según el Convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Tipo de deuda	31/12/2016		31/12/2015	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidades de fomento	156.678.820	100,00%	171.765.920	100,00%
Total deuda financiera	156.678.820	100,00%	171.765.920	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2016, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 545.482.- y aumentado en M\$ 545.482.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en cuentas especiales de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras, y también las futuras obligaciones que emanan de la operación.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	22.194.180	17.289.107
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	117.407.863	91.459.881
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	17.076.777	63.016.933

Obligaciones con el MOP	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	5.477.556	5.074.385
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	24.789.398	22.964.793
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	21.213.023	24.611.513

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Fondos Mutuos	1.494.311	0
Depósitos a plazo	22.851.891	18.358.063

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 34.963.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario firmado con fecha 29 de julio de 2010, y de su modificación realizada en 2013. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

5.1.1 IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.2 IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.3 IFRIC Interpretación 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

5.1.4 IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 *Arrendamientos*. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 *Arrendamientos*, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

5.1.5 IFRS 12 “Revelación de intereses en otras entidades”

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

5.1.6 IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 *Estado de Flujos de efectivo*, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.7 IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.8 IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

5.1.9 IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones a IFRS 4 abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración*, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

5.1.10 IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada por su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.11 IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5.1.12 IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	17.994.048	14.099.508
Otros activos financieros corrientes	b)	56.190.786	47.189.453
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	c)	1.960.208	4.380.524
Otros activos financieros no corrientes	d)	182.000.933	199.103.015
Total Activos financieros		258.145.975	264.772.500

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3).

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	428.395	1.606.783
Total efectivo	428.395	1.606.783
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	16.071.342	12.492.725
Pactos con compromiso de retroventa	1.494.311	0
Total equivalentes al efectivo	17.565.653	12.492.725
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	17.994.048	14.099.508

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Estado	CLP	3.943.427	0
Banco BBVA	CLP	3.279.151	0
Corpbanca	CLP	0	2.899.172
Banco de Chile	CLP	5.152.757	3.760.087
Banco Santander	CLP	3.696.007	5.833.466
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		16.071.342	12.492.725

El detalle de inversiones en pactos de retroventa menores a 90 días por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Inversiones financieras (inferior a 90 días)	Moneda	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Pactos con compromiso de retroventa			
Banco Estado	CLP	1.494.311	0
Total Pactos con compromiso de retroventa		1.494.311	0

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Corpbanca	UF	1.944.961	0
Banco Chile	CLP	2.764.639	0
Banco Corpbanca	CLP	0	4.141.456
Banco Santander	CLP	2.070.949	1.723.882
Subtotal Depósitos a Plazo		6.780.549	5.865.338
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente		49.410.237	41.324.115
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		49.410.237	41.324.115
Total Otros activos financieros corrientes		56.190.786	47.189.453

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	1.353.323	3.132.466
Recaudos por depositar Eulen	601.462	1.174.439
Cuentas corrientes con el personal	5.423	10.059
Otros	0	63.560
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.960.208	4.380.524

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

El IVA crédito fiscal por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantención, como también por servicios de construcción facturados al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación. Consecuentemente, el importe al 31 de diciembre de 2016 representa el IVA de los costos incurridos por la Sociedad Concesionaria que serán facturados al MOP según el ciclo y criterio respectivo de recuperación, cuya disminución respecto al 31 de diciembre de 2015 se debe principalmente a la construcción de obras adicionales requeridas por el MOP según Resolución DGOP N°3758 que se llevó a cabo durante el año 2015.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

d) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

Con fecha 19 de abril de 2016, se recibe Resolución N° 1372, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas "Obras CCTV Etapa 2", consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 23 nuevos puntos de la obra pública fiscal y mejoramiento del equipamiento técnico de los 19 puntos de instalación de las "Obras CCTTV Etapa 1"; ejecución de las "Obras Cierros antivandálicos" en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las "Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales" en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 172.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y en el año 2015 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Saldo inicial	240.427.130	248.003.499
Ingresos por servicios de operación (+)	9.855.715	8.125.920
Ingresos por servicios de construcción (+)	3.404.200	676.504
Ajuste infraestructura por acortamiento de concesión	722.201	0
Intereses por cobrar (+)	19.971.150	22.856.975
Cobros acuerdo concesión (-)	(42.504.002)	(37.379.731)
Cobros acuerdo convenio MOP (-)	(465.224)	(1.856.037)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	231.411.170	240.427.130

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(42.494.442)	(37.371.528)
Ingresos por sobrepeso	(9.560)	(8.203)
Total cobros acuerdo concesión	(42.504.002)	(37.379.731)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Porción corriente	49.410.237	41.324.115
Porción No corriente	182.000.933	199.103.015
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	231.411.170	240.427.130

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2016		31/12/2015	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Otros activos financieros corrientes	56.190.786	56.190.786	47.189.453	47.189.453
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.960.208	1.960.208	4.380.524	4.380.524
Total Activos financieros corrientes	58.150.994	58.150.994	51.569.977	51.569.977
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	182.000.933	182.000.933	199.103.015	199.103.015
Total Activos financieros no corrientes	182.000.933	182.000.933	199.103.015	199.103.015
Total Activos financieros	240.151.927	240.151.927	250.672.992	250.672.992

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Seguros anticipados (*)	116.905	125.690
Anticipos a proveedores	197.554	83.926
Total de Activos no financieros	314.459	209.616

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en mayo de 2016 con una vigencia de 12 meses en los cuales se prorroga el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2016, cuatro meses.

Los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Pasivos no financieros	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
IVA Débito Fiscal	876.192	936.869
Total de Pasivos no financieros	876.192	936.869

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Anticipo de impuesto sobre la renta (PPM)	3.649	1.772
Crédito SENCE	0	3.296
Total por activos por impuestos corrientes	3.649	5.068

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los Activos Intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Plantas y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad, técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros consolidados es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	114.576	0
Amortización Intangible Software	0	0
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	114.576	0

Durante el año 2016 se realiza licitación del contrato de mantención de Sistemas de Peajes y Equipos, el cual fue adjudicado a la empresa Kapsch Trafficcom Chile S.A., quien comienza a hacerse cargo del contrato desde el 1 de diciembre de 2016.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vehículos de motor	0	2.563
Maquinarias y equipos	37.939	57.281
Mobiliario y enseres	1.396	2.233
Instalaciones	38.753	70.730
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	78.088	132.807

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vehículos de motor	41.477	210.618
Maquinarias y equipos	167.042	165.761
Mobiliario y enseres	6.294	6.294
Instalaciones	173.673	173.674
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	388.486	556.347

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Vehículos de motor	(41.477)	(208.055)
Maquinarias y equipos	(129.103)	(108.480)
Mobiliario y enseres	(4.898)	(4.061)
Instalaciones	(134.920)	(102.944)
Total depreciación acumulada	(310.398)	(423.540)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2016, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2016	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	2.563	57.281	2.233	70.730	132.807
Adiciones	0	1.281	0	0	1.281
Gastos por depreciación	(2.563)	(20.623)	(837)	(31.977)	(56.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	0	37.939	1.396	38.753	78.088

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2015, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2015	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	10.261	73.974	309	102.706	187.250
Adiciones	0	3.500	2.513	0	6.013
Gastos por depreciación	(7.698)	(20.193)	(589)	(31.976)	(60.456)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	2.563	57.281	2.233	70.730	132.807

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y financiera del importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Pérdidas tributarias	60.063.203	62.432.321
Deuda infraestructura MOP	9.324.309	9.343.077
Obra tributaria neta	353.888	537.333
Gasto activado tributario	43.082	33.361
Total de impuestos diferidos, Activos	69.784.482	72.346.092
Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	62.232.355	64.422.874
Deuda	1.088.099	1.263.022
Total de impuestos diferidos, Pasivos	63.320.454	65.685.896
Saldo neto en el estado de situación financiera	6.464.028	6.660.196

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sus efectos en resultados fueron:

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2016:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdida tributaria	(2.369.118)	0	(2.369.118)
Deuda infraestructura MOP	(18.768)	0	(18.768)
Obra tributaria neta	(183.445)	0	(183.445)
Otros activos	9.721	0	9.721
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(2.190.519)	2.190.519
Deuda neta	0	(174.923)	174.923
Movimientos al 31 de diciembre de 2016	(2.561.610)	(2.365.442)	(196.168)

Al 31 de diciembre de 2015:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(2.217.379)	0	(2.217.379)
Deuda infraestructura MOP	(16.120)	0	(16.120)
Obra tributaria neta	(209.565)	0	(209.565)
Otros activos	11.893	0	11.893
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(2.538.071)	2.538.071
Deuda neta	0	(643.280)	643.280
Movimientos al 31 de diciembre de 2015	(2.431.171)	(3.181.351)	750.180

(b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del ingreso por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Activos por impuestos diferidos	(2.561.610)	(2.431.171)
Pasivos por impuestos diferidos	2.365.442	3.181.351
Total gasto por impuestos diferidos	(196.168)	750.180

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad determina pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 240.339.910 (M\$ 233.566.503 al 31 de diciembre de 2015).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 impuesto a las ganancias, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.757.826)	(1.348.508)
Corrección monetaria perdida tributaria	1.625.623	2.097.476
Otras diferencias	(63.965)	1.212
Ingreso (Gasto) por impuesto a tasa efectiva	(196.168)	750.180

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2016 31/12/2016 %	01/01/2015 31/12/2015 %
Tasa impositiva legal	24,00%	22,50%
Corrección monetaria perdida tributaria	(22,20%)	(35,00%)
Otras diferencias temporarias	0,87%	(0,02%)
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	2,67%	(12,52%)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a	25.310.244	21.257.114
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a	5.477.556	5.074.385
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	2.479.320	1.495.578
Otros pasivos financieros no corrientes	a	128.682.846	147.099.819
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a	29.056.921	29.529.604
Total Pasivos financieros		191.006.887	204.456.500

El valor razonable de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor en libros.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2016 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2016 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	6.642.803	6.265.421	12.908.224	26.692.824	33.185.188	5.750.241	65.628.253	Semestral	7,73%	80.746.193	2,75%	2022/09/15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	2.826.448	2.665.875	5.492.323	11.357.535	14.119.971	2.446.671	27.924.177	Semestral	7,73%	33.306.273	2,55%	2022/09/15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	3.555.855	3.353.842	6.909.697	14.288.512	17.763.835	3.078.069	35.130.416	Semestral	7,73%	44.246.362	2,64%	2022/09/15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	5.477.556	5.477.556	11.527.478	13.484.113	4.045.330	29.056.921			51.479.976		2024/08/31
Total otros pasivos financieros					13.025.106	17.762.694	30.787.800	63.866.349	78.553.107	15.320.311	157.739.767			209.778.804		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Al 31 de diciembre de 2015:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2015 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2015 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	6.432.406	4.408.722	10.841.128	20.793.518	25.851.021	28.376.369	75.020.908	Semestral	7,73%	88.265.997	2,54%	2022/09/15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	2.648.638	1.815.356	4.463.994	8.562.037	10.644.538	11.684.387	30.890.962	Semestral	7,73%	36.428.299	2,32%	2022/09/15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	3.531.518	2.420.474	5.951.992	11.416.049	14.192.718	15.579.182	41.187.949	Semestral	7,73%	48.348.595	2,51%	2022/09/15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	5.074.385	5.074.385	10.631.110	12.432.991	6.465.503	29.529.604			52.650.685		2024/08/31
Total otros pasivos financieros					12.612.562	13.718.937	26.331.499	51.402.714	63.121.268	62.105.441	176.629.423			225.693.576		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte da la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Proveedores	CLP	1.354.235	784.594
Honorarios por pagar	CLP	4.144	3.565
Retención a proveedores	CLP	322.348	202.920
Acreedores varios	CLP	781.088	489.952
Beneficio a los empleados	CLP	17.505	14.547
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.479.320	1.495.578

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario Isa Inversiones Toltén Ltda., a su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda., como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Durante el año 2016 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Accionista	151.751	428.979
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					151.751	428.979

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2016		31/12/2015	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	1.324.345	(1.324.345)	706.596	(706.596)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios Garantías	CLP	43.833	(43.833)	7.185	(7.185)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros servicios	CLP	4.321	(4.321)	390.204	(390.204)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	35.233	(35.233)	182.616	(182.616)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos efectuados Intervial	CLP	1.684.960	0	1.039.336	0
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Colombia	Accionista	Asistencia Técnica	USD	0	0	(15.161)	15.161
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Colombia	Accionista	Pagos efectuados Isa	USD	0	0	181.983	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014. El Presidente, Vicepresidente y Secretario fueron elegidos en el Directorio Ordinario celebrado con fecha 29 de abril de 2014.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 18 de marzo de 2016, don Francisco Javier Vargas Tonkin fue designado como Secretario del Directorio.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Los Directores designados son los siguientes:

Cargo	Titulares	Suplentes
Presidente	Eduardo Larrabe Lucero (1)	Vacante
Vice-presidente	Herman Chadwick Piñera	Mario Ballerini Figueroa (1)
Director	Leonardo Daneri Jones	Cristián Herrera Barriga
Director	Jorge Iván López Betancur	Andrés Contreras Herrera (1)
Director	Judith Cure Cure	Miguel Carrasco Rodríguez (1)
Secretario	Francisco Javier Vargas Tonkin (1)	

(1) Directores no remunerados, por ser trabajadores activos de Intervial Chile S.A.

Durante el período que va entre el 19 de diciembre de 2011 y el 31 de julio de 2016, el señor Óscar Molina Henríquez ejerció como Director Suplente de la Sociedad, quedando su cargo vacante hasta esta fecha

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

RUT	Residencia	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
4.975.992 - 4	Nacional	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	9.044	8.773
9.618.608 - 8	Nacional	Oscar Molina Henríquez	Director	Remuneración	1.527	2.173
6.334.547 - 4	Nacional	Leonardo Daniel Jones	Director	Remuneración	9.737	9.333
10.241.164	Extranjera	Jorge Iván López Betancur	Director	Remuneración	11.440	6.421
32.623.431	Extranjera	Judith Cure Cure	Director	Remuneración	13.495	6.404
8.395.670 - 4	Nacional	Cristian Herrera Barriga	Director	Remuneración	1.884	2.528

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones.**

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
27/02/2014	28/02/2017	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	Boleta de Garantía	\$	1.298.286	1.298
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	Boleta de Garantía	UF	670,00	17.653
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	Boleta de Garantía	UF	670,00	17.653
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	Boleta de Garantía	UF	670,00	17.653
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de transporte de valores.	Boleta de Garantía	UF	120,00	3.162
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de transporte de valores.	Boleta de Garantía	UF	120,00	3.162
26/08/2015	28/02/2017	KAPSCH TRAFICCOM CHILE S.A.	Para caucionar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. la correcta implementación de la actualización tecnológica sistemas de recaudo de peaje.	Boleta de Garantía	UF	1.255,37	33.076
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de transporte de valores.	Boleta de Garantía	UF	120,00	3.162
08/01/2016	08/04/2017	Construcción y Montaje Ingetrak Ltda	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Servicio de Demarcación Horizontal, Suministro de Señalización Vertical y Suministros d Otros Elementos de Señalización en Ruta 5 Sur Tramo Collipulli-Temuco."	Boleta de Garantía	UF	2.600,00	68.505
05/01/2016	31/03/2018	Especialidades Asfálticas Bitumix CVV	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del del " Contrato de MAntenimiento en Pavimentos y Bermas de Asfalto . Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco"	Boleta de Garantía	UF	6.000,00	158.088

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
06/04/2016	07/07/2017	Soc. Constructora Ortiz y Cia.		Boleta de Garantía	UF	600,00	15.809
08/02/2016	08/02/2017	ConstructoraRucol Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Construcción Enrocados Diferentes Taludes By Pass Temuco Km 675,061 al Km 673,577.	Boleta de Garantía	\$	18.990.000	18.990
15/02/2016	28/02/2017	Jaime elias Harccha	Para Garantizar a Ruta del Maipo el Fiel, Integro y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones contraidas bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos de Hormigones, Obras de Reposición de Losas de Hormigón.	Boleta de Garantía	\$	15.527.048	15.527
19/02/2016	01/03/2017	INGENIERIA , GESTIÓN Y CONTROL	Para caucionar el Fiel cumplimiento del Contrato de Asesoría Tecnica Implementación Proyecto Actualización Tecnologica Sistema de Recaudo de Peaje.	Boleta de Garantía	UF	33,73	889
30/03/2016	28/02/2017	Especialidades Asfálticas Bitumix CVV	Para caucionar las Retenciones del Contrato de Obras de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos año 2015,	Boleta de Garantía	\$	1.144.599	1.145
12/04/2016	21/01/2017	Especialidades Asfálticas Bitumix CVV	Para caucionar las Retenciones del Contrato de Obras de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos año 2015,	Boleta de Garantía	\$	3.339.662	3.340
16/03/2016	10/05/2017	SOC. CONSTRUCTORA ORTIZ Y COMPAÑIA	Para Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento de Todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato Bacheo en Asfalto y espesores Parciales en Tramo Colipulli-Temuco	Boleta de Garantía	UF	174,00	4.585
08/02/2016	31/03/2017	Cruz y Davila Ing. Consultores Ltda	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el fiel y Oportuno Cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Asesoría Técnica de Ingeniería para Proveer la Unidad de Control Externo (UCE) en Obras de Conservación Mayor en Tramo Colipulli- Temuco.	Boleta de Garantía	UF	527,85	13.908
27/04/2016	30/06/2017	ISS Servicios generales Ltda.	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Servicios Integrales Atención de Usuarios, Grúas y Patrullas.	Boleta de Garantía	\$	34.213.541	34.214
09/05/2016	31/01/2017	Especialidades Asfálticas Bitumix Ltda	Para Caucionar las Retenciones del Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto	Boleta de Garantía	\$	16.976.721	16.977
09/05/2016	31/01/2017	Especialidades Asfálticas Bitumix Ltda	Para Caucionar las Retenciones del Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto	Boleta de Garantía	\$	13.039.765	13.040
09/05/2016	31/01/2017	Especialidades Asfálticas Bitumix Ltda	Para Caucionar las Retenciones del Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto	Boleta de Garantía	\$	8.274.171	8.274
30/05/2016	30/05/2017	Ingeniería Elexsur	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato Obra civil y suministro de equipos para Proyecto Seguridad en Rutay Elemntos de Seguridad.	Boleta de Garantía	UF	415,00	10.934
30/05/2016	10/03/2017	Ingeniería y Construcciones V&B	Para Garantizar el Anticipo de Contrato Obra Civil y Suministro de Equipos para proyecto Seguridad en la Ruta y Elementos en el Tramo Colipulli	Boleta de Garantía	UF	1.656,77	43.653
24/05/2016	31/08/2017	Ingeniería y Construcciones V&B	Para Garantizar el Anticipo Obra Contrato Contrato Obra Civil y Suministro BC Equipos para proyecto Seguridad en la Ruta y Elementos en el Tramo Colipulli	Boleta de Garantía	UF	8.283,89	218.264
25/05/2017	15/03/2017	Ingeniería y Construcciones V&B	Para Garantizar el Fiel y Oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud de Contrato obra Civil y Suministros de Equipos para Proyecto Seguridad en la Ruta	Boleta de Garantía	UF	4.141,95	109.132
25/05/2016	15/03/2017	Ingeniería y Construcciones V&B	Para Garantizar el Anticipo Obra Contrato Contrato Obra Civil y Suministro BC Equipos para proyecto Seguridad en la Ruta y Elementos en el Tramo Colipulli	Boleta de Garantía	UF	4.050,00	106.709
26/07/2016	16/02/2017	ISS Facility Servicios	Para garantizar la Correcta ejecución de los Servicios Contratados y Para asegurar el Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato y sus Anexos	Boleta de Garantía	\$	3.412.500	3.413
10/08/2016	08/06/2017	Soc. Constructora Ortiz y Cia Ltda	Para Caucionar las retenciones del Contrato de Obras de Conservación mayor en Pavimentos de Hormigón, Obras de Drenes Longitudinales en Ruta 5 Sur.	Boleta de Garantía	\$	5.013.959	5.014
10/08/2016	10/04/2017	Soc. Constructora Ortiz y Cia Ltda	Para Caucionar las retenciones del Contrato de Bacheo y Calles de Servicio en Tramo Coliulli Temuco.	Boleta de Garantía	\$	1.833.004	1.833

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
10/08/2016	19/05/2017	Soc. Constructora Ortiz y Cia Ltda	Para Caucionar las retenciones del Contrato de Bacheo en asfalto y espesores parciales en Tramo Collipulli Temuco.	Boleta de Garantía	\$	204.454	204
10/08/2016	30/03/2017	Soc. Constructora Ortiz y Cia Ltda	Para Caucionar las retenciones del Contrato de Obras de sellos de juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y Sellos de Grietas en Pavimentos asfálticos Tramo Collipulli Temuco.	Boleta de Garantía	\$	15.531.814	15.532
12/07/2016	30/05/2017	Soc. Constructora Ortiz y Cia Ltda	Para Garantizar a RDA el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de obras de Sellos de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y sellos en Grietas de Pavimentos.	Boleta de Garantía	UF	300,00	7.904
10/06/2016	31/01/2018	Sociedad Contruccion y Servicios Ltda	Para Garantizar a RDA el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Instalación de Defensas Camineras nuevas con Hincadora.	Boleta de Garantía	UF	144,00	3.794
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía Banco o institución financiera	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
25/08/2016	25/09/2017	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	Boleta de Garantía	\$	7.041.205	7.041
22/06/2016	31/07/2017	Sistema de Seguridad y Tecnologia	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato obra civil y suministro equipos para Proyecto seguridad en la Ruta.	Boleta de Garantía	UF	3.816,25	100.550
30/08/2016	31/07/2017	Sistema de Seguridad y Tecnologia	Para Caucionar el Anticipo del 20% sobre el monto de 1,426,398 establecido en Artículo Octavo del contrato y documentado según Factura 189	Boleta de Garantía	USD	285.280,00	190.364
05/09/2016	31/07/2017	Sistema de Seguridad y Tecnologia	Para Caucionar el Anticipo del 20% sobre el monto de 1,426,398 establecido en Artículo Octavo del contrato y documentado según Factura 189	Boleta de Garantía	\$	3.609.949	3.610
17/08/2016	31/01/2017	Especialidades Asfálticas Bitumix	Para Caucionar Las Retenciones del Contrato de Obras de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos año 2016,	Boleta de Garantía	\$	3.739.621	3.740
12/10/2016	26/04/2017	Constructora Rupucara Ltda	Para Garantizar a RDA el fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones en virtud del Contrato de reparaciones de Juntas de expansión, pintura de barandas y obras varias.	Boleta de Garantía	\$	4.069.510	4.070
27/10/2016	06/09/2017	Constructora Rupucura	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Reparaciones Mayores en Puestes y Estructuras en Tramo Collipulli-Temuco	Boleta de Garantía	\$	12.795.508	12.796
14/12/2016	24/04/2017	Tecnovial S.A.	Para Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato de Suministro de Defensas Camineras.	Boleta de Garantía	UF	250,00	6.587
12/10/2016	26/04/2017	Constructora Rupucara Ltda	Para Garantizar a RDA; el Fiel y Oportuno Cumplimiento de Todas las obligaciones bajo el Contrato de reparación de Juntas de Expansión, Pintura de barandas y obras varias.	Boleta de Garantía	\$	4.069.510	4.070

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)**c) Pasivos contingentes****I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:**

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa receptora de la garantía	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
13/05/2015	23/08/2018	Dirección General de obras públicas	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	Boleta de Garantía	UF	50.000,00	1.317.399
13/05/2015	23/08/2018	Dirección General de obras públicas	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	Boleta de Garantía	UF	50.000,00	1.317.399
13/05/2015	23/08/2018	Dirección General de obras públicas	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	Boleta de Garantía	UF	50.000,00	1.317.399
13/05/2015	23/08/2018	Dirección General de obras públicas	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	Boleta de Garantía	UF	50.000,00	1.317.399
19/05/2016	31/08/2017	Dirección General de obras públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la ejecución de obras seguridad en la ruta	Boleta de Garantía	UF	1.724,60	45.440
19/05/2016	31/08/2017	Dirección General de obras públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la ejecución de obras seguridad en la ruta	Boleta de Garantía	UF	1.724,60	45.440
19/05/2016	31/08/2017	Dirección General de obras públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la ejecución de obras seguridad en la ruta	Boleta de Garantía	UF	1.724,60	45.440
19/05/2016	31/08/2017	Dirección General de obras públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la ejecución de obras seguridad en la ruta	Boleta de Garantía	UF	1.724,60	45.440
19/05/2016	31/08/2017	Dirección General de obras públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la ejecución de obras seguridad en la ruta	Boleta de Garantía	UF	1.724,60	45.440

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplia, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha 20 de julio de 2000.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de Julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile, Banco del Estado y Corpbanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de Agosto de 2010 del párrafo anterior.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile, Corpbanca y banco del Estado de Chile.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

1) Mandato de cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

2) Convenio de Apertura Línea de Crédito Boletas de Garantía

Mediante instrumento privado suscrito entre Ruta de la Araucanía y Banco de Chile con fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía se obligó a otorgar una o más Boletas de Garantía en favor del Ministerio de Obras Públicas, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los Contratos de Concesión por hasta M\$ 7.005.

3) Prenda Comercial:

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Banco de Chile	7.890.845	6.658.550
Corpbanca	1.937.659	2.300.117
Banco Estado	3.940.000	1.815.759
Banco Santander	5.752.962	7.539.429
BBVA	3.278.812	0
Saldo de prendas comerciales	22.800.278	18.313.855

III. Juicios:

Juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 2016 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Otros:

Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepagó total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepagó total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con Corpbanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, entrega la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar obras adicionales requeridas por el MOP.

V. Restricciones:

En función de los contratos financieros vigentes, la Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

Adicionalmente, existen una serie de limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constituir garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente existen obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de otras obligaciones. Respecto de los posibles excedentes de caja una vez cumplido con lo anterior, los contratos financieros regulan limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - PATRIMONIO

(a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 28,47.

(b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	7.128.106	6.743.549
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción	4,14	3,92

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.11 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12 (Acuerdo de Concesión de Servicios). Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ingresos por servicios de operación	9.855.715	8.125.920
Ingresos por servicios de construcción	3.404.200	676.504
Total Ingresos por actividades ordinarias	13.259.915	8.802.424

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Remuneraciones y bonos	(302.068)	(281.386)
Otros beneficios del personal	(89.039)	(72.769)
Total gastos por beneficio a los empleados	(391.107)	(354.155)

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

b)Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Compensación personal ejecutivo	01/01/2016	01/01/2015
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	117.306	110.716
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	36.106	39.247
Total compensaciones al personal ejecutivo	153.412	149.963

- (1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c). Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

c)Detalle de la dotación de empleados (no auditado):

Dotación de empleados	01/01/2016	01/01/2015
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Ejecutivos (1)	0	3
Personal técnico	19	21
Personal Administrativo	8	6
Total de dotación de empleados	27	30

- (1) Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2016	01/01/2015
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Utilidad venta vehículos	49.313	34.500
Ingresos avenimiento	0	26.162
Otros ingresos (pérdidas)	(278.325)	3.913
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	(229.012)	64.575

NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Pagos al Estado	(76.887)	(73.776)
Conservación y Mantenimiento	(4.664.389)	(3.350.097)
Servicio recaudos de peaje	(813.060)	(681.811)
Seguros	(348.813)	(392.137)
Costos de construcción	(3.012.566)	(598.676)
Servicios de terceros	(1.998.489)	(1.830.681)
Otros	(1.005.100)	(998.285)
Total Otros Gastos por naturaleza	(11.919.304)	(7.925.463)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	19.971.150	22.856.974
Intereses de instrumentos financieros	725.919	561.999
Total Ingresos financieros	20.697.069	23.418.973

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Intereses obligaciones deuda bancaria	(4.996.458)	(6.285.575)
Intereses pagos Infraestructura MOP	(3.106.618)	(2.935.800)
Otros gastos financieros	(118.834)	(135.319)
Total Costos financieros	(8.221.910)	(9.356.694)

NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Remanente IVA e inversiones y pasivos financieros en UF	(5.815.377)	(8.595.835)
Total de Resultado por unidades de reajuste	(5.815.377)	(8.595.835)

NOTA 24 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M\$
Activos corrientes	CLP	25.107.952	24.560.054
Activos corrientes	UF	51.355.198	41.324.115
Activos no corrientes	CLP	6.656.692	6.793.003
Activos no corrientes	UF	182.000.933	199.103.015
Total activos		265.120.775	271.780.187
Pasivos corrientes	CLP	3.507.263	2.861.426
Pasivos corrientes	UF	30.787.800	26.331.499
Pasivos no corrientes	UF	157.739.767	176.629.423
Total pasivos		192.034.830	205.822.348

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	17.994.048	14.099.508
Otros activos financieros.	CLP	4.835.588	5.865.338
Otros activos financieros.	UF	51.355.198	41.324.115
Otros activos no financieros.	CLP	314.459	209.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	1.960.208	4.380.524
Activos por impuestos.	CLP	3.649	5.068
Total activos corrientes		76.463.150	65.884.169

NOTA 24 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M\$
Otros activos financieros.	UF	182.000.933	199.103.015
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	CLP	114.576	0
Propiedades, plantas y equipos	CLP	78.088	132.807
Activos por impuestos diferidos.	CLP	6.464.028	6.660.196
Total activos no corrientes		188.657.625	205.896.018
TOTAL ACTIVOS		265.120.775	271.780.187

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M\$
Pasivos financieros.	UF	30.787.800	26.331.499
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	2.479.320	1.495.578
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	151.751	428.979
Pasivos por impuestos.	CLP	876.192	936.869
Total pasivos corrientes		34.295.063	29.192.925

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M\$
Pasivos financieros.	UF	157.739.767	176.629.423
Total pasivos no corrientes		157.739.767	176.629.423
TOTAL PASIVOS		192.034.830	205.822.348

NOTA 25 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Inversiones y rescates, neto	(909.959)	185.840
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	(909.959)	185.840

NOTA 25 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (CONTINUACIÓN)

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(5.143.819)	(4.249.097)
Pago de comisiones y gastos financieros	(3.581)	(439.856)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(5.147.400)	(4.688.953)

NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Al 31 de diciembre de 2016:

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
Al 31 de diciembre 2016						
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F15 eco1 retiro disposicion final residuos dic	1.281	08/01/2016
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F27 Lanzetta Y Smith Ltda Informe Ambiental Jul	24.779	25/07/2016
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F100 div. eco1 restiro residuos peligrosos jul	219	28/07/2016
Total al 31 de diciembre de 2016					26.279	

Al 31 de diciembre de 2015:

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
Al 31 de diciembre 2015						
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F21 lanzetta y smith evento lluvias inf. ambiental	271	19/01/2015
Tramo Collipulli - Temuco agua para consumo	Mejora ambiental en planta de tratamiento y sistema de agua potable	Gasto	Terminado	F3 jorge calbun levant. sist. agua potable ene	650	22/01/2015
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Construcción de bodega para combustibles	Gasto	Terminado	F123 carolina panisello ep1 bodega combustibles	8.400	12/02/2015
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Construcción de bodega para combustibles	Gasto	Terminado	F127 c. panisello ep2 bodega combustible feb	5.030	10/03/2015
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F15 jorge clabun declaracion fuentes fijas abr	805	20/05/2015
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Construcción de bodega para combustibles	Gasto	Terminado	F135 c. panisello const. bodega combustible abr	8.000	10/08/2015
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F119 trasn. m. martinez residuos peligrosos ago	600	10/09/2015
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F25 lanzetta y smith informe ambiental ago	23.899	10/09/2015
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F8692 ecobio disposicion final residuos pelig. sep	760	06/10/2015
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F21 jorge calbun diagnostico sist. agua potable	1.000	23/11/2015
Total al 31 de diciembre de 2015					49.415	

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José Ricardo González Concha
Gerente General